TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Querétaro
Departamento de Innovación y Calidad

Minuta de Acuerdos

Folio:	MASGC-001/2021

Lugar:	Departamento de Innovación y Calidad	**Fecha**	13 septiembre, 2021

Hora inicio	**Hora cierre:**	**Sistema:**
13:00 horas	14:00 horas	Reunión Auditora Líder y Representante de la Dirección del SGI

Participantes	**Cargo**	**Firma**
1. María Luisa Montes Almanza	Auditora Líder	
2. Roberto Amado Diego León Estrada	Representante de la Dirección del SGI	
3. Alejandro Rubio Martínez	Subdirector Académico	
4. Fernando Ramírez Gutiérrez	Subdirector de Planeación y Programación	

Con base en el análisis realizado de la actualización al Procedimiento para el Control de Servicio No Conforme (SI-IN-PO-004) en su revisión 2 y al Procedimiento para la gestión del curso (ITQ-AC-PO-004) en su revisión 4 se toma el siguiente acuerdo:

1. A partir de ésta fecha, se considera el Procedimiento para el Control de Servicio No Conforme (SI-IN-PO-004) en su revisión 2 el cual sustituye al Procedimiento para el control del Producto No Conforme (ITQ-CA-PO-004) revisión 4 que se menciona en el Procedimiento para la gestión del curso (ITQ-AC-PO-004) en su revisión 4.

2. De igual manera se considera para todos los procedimientos contemplados en el Anexo 5 Plan de Calidad del Servicio Educativo (SI-IN-MI-001) revisión 2, el uso del Procedimiento para el Control de Servicio No Conforme (SI-IN-PO-004) en su revisión 2 el cual sustituye al anterior.

Responsable de la Minuta: RADLE